



7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA ANTE EL PLENO DE LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN. [7L/7800-0018]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 187 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Consejero de Presidencia, solicitando la comparecencia de la Consejera de Educación, N° 7L/7800-0018, a petición propia, ante el Pleno, a fin de informar sobre "Situación y Diagnóstico del sistema educativo de Cantabria".

Santander, 5 de marzo de 2010

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/7800-0018]

JOSÉ VICENTE MEDIAVILLA CABO, Consejero de Presidencia y Justicia, del Gobierno de Cantabria,

SOLICITO, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 187 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, la comparecencia a petición propia ante el Pleno, de la Excm. Sra. Consejera de Educación, con el objeto de informar sobre "Situación y Diagnóstico del sistema educativo de Cantabria.

Santander, dos de marzo de dos mil diez.

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.